Barranquilla, mayo de 2023.

Doctora,
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la Propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **PATTSSY DEL PILAR JIMENEZ ALBA,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **32.760.508** para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CASAS DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO, INTEGRADO POR LAS INSPECCIONES Y LAS COMISARÍAS DE FAMILIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA."**. La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria Distrital de Gobierno, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Secretaria, de manera que es procedente la suscripción del contrato de **PATTSSY DEL PILAR JIMENEZ ALBA,** por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($ 8.000.000) NO RESPONSABLE DE IVA.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que **PATTSSY DEL PILAR JIMENEZ ALBA,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Cordialmente,

Jeniffer Villarreal

JENIFFER VILLARREAL DE HOYOS
Secretaria Distrital de Gobierno
Secretaría de Gobierno – Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Luis Olivo Gómez.